## **Obispos manifestantes**

## MIGUEL ÁNGEL AGUILAR

Se preguntaba un buen amigo periodista hace unos días en el programa *Hoy por Hoy* de Carlos Francino, en la Cadena SER, qué tienen que ganar los obispos cuando abandonan sus catedrales, bajan de sus púlpitos, abandonan la administración de los sacramentos, se olvidan de los pobres, dejan de escribir sus cartas pastorales y cuelgan la mitra y el báculo para convertirse en manifestantes de a pie detrás de unas pancartas entonando consignas y repartiendo pasquines de texto zafio. Porque la mies es mucha y los obreros pocos y además muchos son los llamados y pocos los escogidos y además en la formación de un obispo se invierten más horas y euros que en la de un piloto de pruebas de la Fuerza Aérea.

Basta para comprobarlo hacer la suma de los años de seminario menor, de seminario mayor, de estudios civiles y eclesiásticos, de doctorado en Teología o en Derecho Canónico, por lo general en el extranjero, de doctorado De estudio y práctica de lenguas vivas aparte del latín y el italiano, de clases de música, de canto y de retórica, de tareas pastorales diversas. Así al final de un proceso de 20 o 30 años tenemos un obispo por un altísimo precio que no debería ser despilfarrado en convocatorias a la bronca como la de mañana sábado a las 17 horas en la plaza de Neptuno de Madrid contra el proyecto de Ley Orgánica para la Educación (LOE).

Los obispos no viven entre nosotros bajo la extrema adversidad de las catacumbas. Antes por el contrario, residen con toda austeridad en sus palacios episcopales, carentes de muchas comodidades modernas, de las que apenas les compensan la atención doméstica que les prestan algunas congregaciones religiosas. Los obispos en esta España de las autonomías son tratados con toda deferencia por las autoridades del Estado, de las comunidades autónomas y de los municipios.

Nada más calumnioso que referirse a ellos como si fueran parte de la Iglesia del silencio o de la Iglesia perseguida. Pensar que padecen cualquier clase de afonía quedaría desmentido con las antenas de la cadena de radio COPE a su disposición. Otra cosa es que sus micrófonos, en lugar de promover los valores evangélicos, se dediquen a la siembra del odio, según denuncian distintos sectores católicos, como por ejemplo los abades y provinciales de Cataluña en carta dirigida al Nuncio de su Santidad.

En todas las solemnidades donde las instituciones manifiestan alegría o rinden tributo fúnebre los obispos revestidos de pontifical ofician la correspondiente liturgia y disponen en exclusiva de la palabra en forma de homilía, sin réplica posible alguna. Además los obispos son protagonistas de las grandes festividades del calendario litúrgico desde el Adviento, la Navidad, la Cuaresma, la Semana Santa hasta Pentecostés y vuelta a empezar. Oportunidades todas ellas para procesiones que recorren las calles céntricas rodeadas de a respeto. Además los obispos reciben una dotación económica que complementa el déficit de la recaudación que esperaban obtener de la casilla marcada por los contribuyentes en la declaración de la renta.

Así las cosas, tendría más sentido que las convocatorias episcopales se centraran en esas vigilias de oración y sacramentos que tanta tradición tenían y que parecen ahora abandonadas en aras del espectáculo tan del gusto del anterior pontífice Juan Pablo II.

Aclara persona tan competente y ponderada como José Antonio Marina, catedrático de la materia, que en la LOE "la enseñanza de la religión se ajustará a lo establecido en el Acuerdo sobre Enseñanza y Asuntos Culturales suscrito con la Santa Sede y con otras entidades religiosas" y que los gastos serán por cuenta del Estado. De donde no se puede decir que la LOE esté contra la enseñanza religiosa, sino que ha de suponerse que la materia será de oferta obligatoria en los centros, voluntaria para los alumnos y no evaluable. Lo cual le parece a nuestro experto una solución muy generosa.

Entonces, ¿por qué la bronca? Si garantizar la enseñanza de la religión en horario lectivo y en todos los centros públicos o concertados donde alguien lo solicite se considera insuficiente por los obispos que se lanzan a la calle el sábado, ¿cuál es la cuestión? La cuestión, como en el libro de Alicia en el País de las Maravillas, es saber quién manda. Atentos.

Periodista

Cinco Días, 11 de noviembre de 2005